

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEMOMESA S.A CELEBRADA EL 28 DE ABRIL
DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho a las 10h00, en el domicilio social de la Compañía, los Accionistas de la Compañía **CEMOMESA S.A.** Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer ya probar el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO.-

Aprobar los Estados Financiero del Ejercicio Económico del año 2017 de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede una hora de receso para la redacción del Acta, hecho esto se reinstala la sesión con los mismos asistentes, y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h05 firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta que certifican.



Sr. Guillermo Farfán Silva

PRESIDENTE



Sr. César Moreira Merino

SECRETARIO